



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE
Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA JURÍDICA EN EL ÁMBITO LABORAL
Código	6726
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

RUIZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jaruiz@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	09:00-11:00	868884049, Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.037

Observaciones:
Lugar alternativo: Servicio de Psicología Aplicada Edificio D. B1.2.05. Se ruega cita previa en jaruiz@um.es

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	09:00-11:00	868884049, Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.037

Observaciones:
Lugar alternativo: Servicio de Psicología Aplicada Edificio D. B1.2.05. Se ruega cita previa en jaruiz@um.es

2. Presentación

Debido a la importancia que tiene el trabajo en el desarrollo del individuo, la aparición de problemas en esta área vital suele conllevar un elevado coste tanto en el plano personal, como en el organizacional e incluso en el social. Con cierta frecuencia, los conflictos laborales tienen un recorrido judicial siendo relevante la aportación del psicólogo forense en diversos aspectos como la incapacidad laboral, el estrés laboral, el acoso en el trabajo, el burnout, entre otros.

El alumnado tomará contacto con la evaluación del contexto laboral para identificar los componentes susceptibles de afectar negativamente al individuo o a la organización, prestando especial importancia al síndrome del quemado (burnout) y al acoso laboral (mobbing). Así mismo, se identificarán las principales características y retos del informe pericial en este ámbito.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Conocer y actuar de acuerdo con la regulación legal de la evaluación e intervención en psicología jurídica y forense.
- CG4: Adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo de funciones de intervención psicológica y social en el ámbito judicial y forense.
- CG5: Ser capaz de seleccionar y aplicar los métodos y técnicas adecuados para la evaluación psicológica forense y en contextos jurídicos.
- CG6: Ser capaz de resolver problemas en contextos nuevos e interdisciplinares relacionados con la psicología jurídica y forense.
- CG8: Adquirir habilidades avanzadas de asesoramiento y mediación pertinentes en entornos jurídicos (civil, penal y laboral).
- CE4: Conocer y saber responder razonadamente ante los derechos de los examinados y ante los problemas éticos característicos de las evaluaciones forenses.
- CE5: Adquirir habilidades necesarias para realizar una entrevista forense.
- CE6: Ser capaz de elaborar y redactar un informe pericial de algún ámbito de intervención de la psicología Jurídica.
- CE7: Capacidad para declarar como experto de manera clara, articulada y consistente con las directrices éticas y de buenas prácticas.
- CE8: Ser capaz de realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención.
- CE14: Conocer y ser capaz de gestionar recursos de negociación y mediación para la resolución de conflictos y problemas psicojurídicos y sociales.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Introducción y aspectos conceptuales

Tema 2: Evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo

Tema 3: El síndrome del quemado en el trabajo. Características, proceso y evaluación

Tema 4: El acoso laboral. Características, fases, consecuencias y evaluación

Tema 5: El informe pericial en el ámbito laboral

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Análisis de casos 1

Objetivos:

- Conocer las áreas de información que necesitan ser evaluadas en el contexto de los riesgos psicosociales en el trabajo
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

Relacionado con:

- Tema 2: Evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo
- Tema 5: El informe pericial en el ámbito laboral

■ Práctica 2: Análisis de casos 2

Objetivos:

- Conocer las características y la forma de evaluar el síndrome del quemado en el trabajo
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

Relacionado con:

- Tema 3: El síndrome del quemado en el trabajo. Características, proceso y evaluación
- Tema 5: El informe pericial en el ámbito laboral

■ Práctica 3: Análisis de casos 3

Objetivos:

- Conocer el acoso laboral y el procedimiento para evaluar sus características y consecuencias sobre las personas
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

Relacionado con:

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Actividades formativas no presenciales académicamente dirigidas o tutorizadas.		6.0	0.0
AF1: Exposición teórica (Clase magistral)		15.0	100.0
AF4: Clases prácticas de aula.		7.0	100.0
AF7: Exposición y discusión de trabajos.		2.0	100.0
AF9: Trabajo autónomo del alumno.		45.0	0.0
	Totales	75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/psicologia-juridica-y-forense//2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Tres opciones de respuesta (Aciertos- (errores/2)) x ponderación /número de preguntas Será obligatorio presentarse al examen para superar la asignatura	50.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Rúbrica de valoración proporcionada al inicio del curso Será obligatorio presentarse los informes	30.0

para superar la
asignatura

SE3	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Rúbrica de valoración proporcionada al inicio del curso	20.0
		Será obligatorio defender la pericial para superar la asignatura	

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/psicologia-juridica-y-forense//2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Conocer las principales fuentes de estrés laboral y su evaluación

Identificar las características del burnout y la forma de evaluarlo

Comprender la dinámica del acoso laboral, su proceso y sus consecuencias

Conocer cómo estudiar la posible relación causal entre la problemática laboral y la salud y la elaboración de informes periciales en el ámbito laboral

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Fernández-Ríos, L. \(2006\). Aspectos psicológicos del acoso laboral. En J.C. Sierra, E.M. Jiménez y G. Buela-Casal \(coords\), Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones \(pp. 450-481\). Madrid: Biblioteca Nueva.](#)
- [Llor-Esteban, B., Ruiz-Hernández, J.A., Jiménez-Barbero, J.A., Puente, E., Llor, L. y Pérez Sánchez, M.J. \(2017\). El informe pericial: Casos Laborales. España: Create Space Independent Publishing Platform](#)
- [Olmedo, M. \(2010\). Psicología Forense y Derecho Laboral \(I\): Salud psicológica en las organizaciones. En B. García, M.A. Carrasco y A. Serrano \(eds\), Psicología Forense, Vol. II, \(pp. 117-140\). Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.](#)
- [Olmedo, M. \(2010\). Psicología Forense y Derecho Laboral \(II\): Alteraciones psicológicas asociadas a la vida laboral. En B. García, M.A. Carrasco y A. Serrano \(eds\), Psicología Forense, Vol. II, \(pp. 141-172\). Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L. Nueva Referencia Bibliográfica](#)
- [Peiró, J.M. \(2005\). Desencadenantes del estrés laboral. Madrid: Ediciones Pirámide.](#)

Bibliografía complementaria

- Arce, R., y Fariña, F. (2011). Evaluación forense del acoso moral en el trabajo (Mobbing) mediante el Sistema de Evaluación Global. En M. Matos, R. Abrunhosa, y C. Machado (Coords.), Manual de psicología forense: Contextos, prácticas e desafíos (pp. 375-39 (AGOTADO)
- [Galián-Muñoz, I., Llor-Esteban, B. y Ruiz-Hernández, J.A. \(2014\). Violencia de los usuarios hacia el personal de enfermería en los servicios de urgencias hospitalarios. Factores de riesgo y consecuencias. Emergencias, 26, 163-170.](#)
- Galián-Muñoz, I., Ruiz-Hernández, J.A., Llor-Esteban, B. y López-García, C. (2016). User violence and nursing staff burnout: the modulating role of job satisfaction. Journal of Interpersonal Violence, 31 (2), 302-315.(Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- [Gil-Monte, P. \(2005\). El síndrome de quemarse por el trabajo \(burnout\). Madrid: Ediciones Pirámide.](#)
- [Jiménez, F. \(coord.\) \(2001\). Evaluación psicológica forense. Ámbitos delictivos, laboral y elaboración de informes. Salamanca: Amarú Ediciones](#)
- Llor-Esteban, B., Sánchez-Muñoz, M., Ruiz-Hernández, J.A., y Jiménez-Barbero, J.A. (2017). User violence towards nursing professionals in mental health services and emergency units. The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 9, 33-40. DOI: 10.1016/j.ejpal.2016.06.002. (Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- López-García, C., Ruiz-Hernández, J. A., Llor-Zaragoza, L., Llor-Zaragoza, P., y Jiménez-Barbero, J. A. (2018). User violence and psychological well-being in primary health-care professionals. The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 10, 57-63. (Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- [Quintanilla, I. \(2013\). Psicología Social del trabajo. Madrid: Ediciones Pirámide.](#)
- [Ruiz-Hernández, J.A., López-García, C., Llor-Esteban, B., Galián-Muñoz, I., y Benavente, A. \(2016\). Evaluation of the users violence in Primary Health Care: Adaptation of an instrument. International Journal of Clinical and Health Psychology, 16\(3\), 295-305. DOI: 10.1016/j.ijchp.2016.06.001.](#)
- Ruiz-Hernández, J.A., Sánchez-Muñoz, M., Jiménez-Barbero, J.A., Pina-López, D., Galián-Muñoz, I., Llor-Esteban, B., y Llor-Zaragoza, L. (2019). User violence in mental health services: Adaptation of an instrument. Healthcare-workers' Aggressive Behavior Scale-Users-Mental Health Version (HABS-U-MH). PLoS ONE 14(3), e0212742. (Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- Waschgler, K., Ruiz-Hernández, J.A., Llor-Esteban, B. y García-Izquierdo, M. (2013). Patients' aggressive behaviours towards nurses: development and psychometric properties of the hospital aggressive behavior scale- users. Journal of Advanced Nursing, 69(6), 1418–1427. DOI: 10.1111/jan.12016 (Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- Waschgler, K., Ruiz-Hernández, J.A., Llor-Esteban, B. y Jiménez-Barbero, J.A. (2013). Vertical and Lateral Workplace Bullying in Nursing: Development of the Hospital Aggressive Behaviour Scale. Journal of Interpersonal Violence, 28(12), 2389-2412. D.O.I.: 10.1177/0886260513479027. (Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UMU)
- [Galián-Muñoz, I., Llor-Zaragoza, P., Ruiz-Hernández, J.A., y Jiménez-Barbero, J.A. \(2018\). Exposición a violencia de los usuarios y satisfacción laboral en el personal de enfermería de los hospitales públicos de la Región de Murcia. Anales del Sistema Sanitario Navarro, 41 \(2\), 181-189. doi.org/10.23938/ASSN.0310](#)

12. Observaciones

Esta asignatura es semipresencial Esto implica que hay contenidos y tareas que serán propuestas para la realización no presencial del alumnado Se presentará las características, procedimiento y evaluación de dichos contenidos y tareas en clase y en el aula virtual

Adaptaciones curriculares específicas

Si hay alguna circunstancia especial laboral o dedicación a tiempo parcial, el estudiante interesado debe comunicarlo al profesorado al inicio de las clases

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".